

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Villatorcas.

Don Pablo Martín-Alonso Falcó ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Villatorcas, vacante por fallecimiento de su madre, doña Livia Falcó y Álvarez de Toledo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente lo que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.—11.496.

MINISTERIO DE HACIENDA

Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión intervivos de una Administración de Loterías.

Al amparo de lo que se establece en el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985 de 11 de junio, se ha iniciado expediente por transmisión intervivos de la Administración de Loterías que a continuación se relaciona:

Administración de Loterías número 1 de Chiclana (Cádiz), doña Leonor Benitez Verdugo.

Los interesados en este expediente podrán efectuar cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 12 de enero de 2003.—El Director General, José Miguel Martínez Martínez.—11.353.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Denegatorias de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de Enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario

de la Seguridad Social, quedan notificadas por este conducto las Desestimatorias de reclamación previa a denegatorias que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de Abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social correspondiente, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

NIE: 2.310.662. Apellidos y nombre: El Kandousy, Yaagoub. Domicilio: García Lorca, 16. Localidad: Talayuela.

Cáceres, 19 de marzo de 2003.—El Director provincial del INEM, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestacionea, M.ª Concepción Díaz Fernández.—11.354.

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Archivo de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, queda notificada por este conducto las Resoluciones sobre Archivo que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

NIE: 1.306.591. Apellidos y nombre: Zmani, El Laid. Domicilio: Del Carmen, 12. Localidad: Rosalejo.

NIE: 1.346.790. Apellidos y nombre: Boujakhrou, Driss. Domicilio: Extramuros, s/n. Localidad: Rosalejo.

NIE: 2.825.327. Apellidos y nombre: Maimouni, Said. Domicilio: Finca «Lomas del Saliente». Localidad: Talayuela.

Cáceres, 19 de marzo de 2003.—El Director provincial del INEM, P.D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, María Concepción Díaz Fernández.—11.357.

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Denegatorias de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, quedan notificadas por este conducto las Denegatorias que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de Abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

NIE: 2.070.186. Apellidos y nombre: Laaraj, Khattiri. Domicilio: Ronda de los Huertos, 10. Localidad: Barquilla de Pinares.

NIE: 2.084.332. Apellidos y nombre: Boukhriss, M'Barek. Domicilio: Finca «El Matón». Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 1.433.855. Apellidos y nombre: Boukhriss, Ameer. Domicilio: Finca «El Matón» —Apartado de Correos n.º 142. Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 1.436.369. Apellidos y nombre: Zerouali, Bachir. Domicilio: Finca «El Matón», 1. Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 3.024.313. Apellidos y nombre: Bouhou, Abdelouhad. Domicilio: Finca «La Vega», 1. Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 2.327.134. Apellidos y nombre: El Guetti, Ramdane. Domicilio: Finca «La Vega». Localidad: Jaraiz de la Vera.

NIE: 2.030.595. Apellidos y nombre: El Yagoubi, Youssef. Domicilio: Santa María, 5. Localidad: Jarandilla de la Vera.

NIE: 1.244.839. Apellidos y nombre: Hassani, Mohammed. Domicilio: Santa María de la Torre, 5. Localidad: Jarandilla de la Vera.

NIE: 2.179.734. Apellidos y nombre: Rahmani, M'Barek. Domicilio: Finca «Robledo», 1. Localidad: Losar de la Vera.

NIE: 2.078.606. Apellidos y nombre: Laaouissi, Hamza. Domicilio: Dehesa de «La Jara», 1. Localidad: Navalmoral de la Mata.

DNI: 7.393.621. Apellidos y nombre: Tores Rubio, Vicente. Domicilio: Antonio Concha, 56. Localidad: Navalmoral de la Mata.

NIE: 2.696.084. Apellidos y nombre: Khaffane, Mrhit. Domicilio: Avenida Almanzor, 10. Localidad: Rosalejo.

NIE: 3.189.848. Apellidos y nombre: Benasser, Hassan. Domicilio: El Gordo, 8. Localidad: Rosalejo.

NIE: 2.178.692. Apellidos y nombre: Fares, Rachid. Domicilio: De Enmedio, 3. Localidad: Santa María de Las Lomas.

NIE: 1.462.434. Apellidos y nombre: Abbassi, Brahim. Domicilio: Plaza Mayor, 6. Localidad: Santa María de Las Lomas.

NIE: 2.051.908. Apellidos y nombre: Allaoui, Mohamed. Domicilio: Manuel Más, 68. Localidad: Talayuela.

NIE: 2.131.150. Apellidos y nombre: Hamouri, Mohammed. Domicilio: Santa María, 6. Localidad: Talayuela.

NIE: 3.192.137. Apellidos y nombre: Bartal, Mohammed. Domicilio: Manuel Azaña, 1. Localidad: Talayuela.

NIE: 2.783.660. Apellidos y nombre: Baddene, Abdelaziz. Domicilio: Finca «Las Lomas». Localidad: Talayuela.